

2. Etnografía de mujeres en situación de prostitución y su relación con sus hijas e hijos. Apuntes desde visiones sobre estudios de la seguridad humana, la violencia, exclusión y vulnerabilidad social en las infancias de México

ÁNGEL CHRISTIAN LUNA ALFARO*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.256.02>

El periodo de post Guerra Fría y de globalización evidencia que el concepto tradicional de seguridad, centrada en proteger la integridad física del territorio, impedir amenazas militares externas-, es insuficiente.

Se requiere un nuevo concepto que responda a las amenazas no tradicionales, con un fuerte acento no militar.

Rojas (2012).

Resumen

El capítulo da cuenta de reflexiones desde una etnografía situada en el Altiplano, Bajío, Occidente y Sur de México, teniendo como objetivo observar y analizar el contexto de violencia y vulnerabilidad social de infancias cuyas madres se encuentran en situación de prostitución. Aquí se exponen insumos cualitativos para el diseño de programas de intervención y políticas públicas para la erradicación de las violencias.

Palabras clave: *etnografía, prostitución, infancias, violencia, exclusión, vulnerabilidad, programas de intervención, políticas públicas, México.*

* Doctor en Historia y Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Investigador del Centro Universitario de los Lagos, Universidad de Guadalajara, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4819-8584>

Abstract

The chapter provides reflections based on a ethnography situated in the Altiplano, Bajío, Western, and Southern regions of Mexico, with the aim of observing and analyzing the context of violence and social vulnerability of children whose mothers are in situations of prostitution. It presents qualitative inputs for the design of intervention programs and public policies aimed at eradicating violence.

Keywords: *ethnography, prostitution, childhood, violence, exclusion, vulnerability, intervention programs, public policies, Mexico*

Introducción

Desde finales de 2011 comencé un estudio para diagnosticar la trata de personas con fines de explotación sexual en Tlaxcala. El proceso me ha mantenido 12 años observando la problemática en otras regiones de México e incluso más allá de sus fronteras, pues comprendí que el tema citado, trasciende e impacta diversos lugares y personas.

De la misma forma, entendí que puede ser más valioso, además de evidenciar el problema, proponer líneas de acción, programas y políticas que busquen coadyuvar en la erradicación de violencias estructurales, mediante los insumos cualitativos que pueden emanar de las investigaciones de corte antropológico.

En el manuscrito aquí expuesto, doy cuenta de reflexiones desde una etnografía situada en poblados del Altiplano, Bajío, Occidente y Sur de México, teniendo como objetivo observar y analizar el contexto de violencia, exclusión y vulnerabilidad social de infancias cuyas madres se encuentran en situación de prostitución. Propongo reflexiones y herramientas para fortalecer los ámbitos de la seguridad humana.

Elementos teóricos y conceptuales

Este capítulo no aspira a mostrar una revisión exhaustiva o proporcionar un estado del arte de los conceptos sugeridos en el título del mismo. Aunque si parto de una experiencia empírica que contempla la necesidad de pensar los problemas de violencia social asociados a los estudios sobre seguridad humana, la exclusión y vulnerabilidad social.

Aquí me atrevo a colocar los estudios y especialistas que me guían en un primer acercamiento a la temática, desde una posición crítica. Mackay et al. (2018), plantean que utilizar el pensamiento crítico en las investigaciones nos aporta:

[...] la lógica, construida o resuelta a través de los pensamientos abstractos y críticos mentales, hace que las personas ganen un conocimiento mayor y su nivel crítico de decisión sea más preciso, toda vez que confluyen los pensamientos, las experiencias anteriores, la capacidad de razonar en problemas simulados, el orden y claridad que ha ganado la mente a través de la práctica de procesos de pensamiento crítico. El usar eficientemente esta habilidad, hace que el investigador supere su capacidad de análisis lo cual es vital para poder así segmentar información relevante y útil para su estudio. Esta capacidad de pensar críticamente hace a los investigadores más curiosos e interesados en sus propósitos de búsqueda profesional, y definitivamente hace que la producción y resultados de investigaciones sean cada vez más precisos y direccionados a resolver problemáticas de índole e incidencia mundial.

De la misma forma, es de mi interés abrir este apartado con los planteamientos de Lázaro González (2013), quien nos ubica sobre el termino de exclusión social, recordando que:

Tradicionalmente el fenómeno de la exclusión social se asociaba a las situaciones de pobreza económica o material: familias con un nivel económico bajo cuya carencia de recursos les impedía satisfacer sus necesidades más básicas. En la actualidad sabemos que el fenómeno de la exclusión social supera el concepto de pobreza y de desigualdad clásico, si bien en él todavía sigue

siendo un aspecto nuclear la dimensión laboral y económica, ya que las situaciones de vulnerabilidad a las que la población se halla expuesta se han incrementado como consecuencia de la quiebra del modelo de integración que se basaba en el empleo asalariado (p. 11).

Así que la definición y la vivencia de la exclusión social es amplia y compleja. Al ser un proceso histórico, también tiene elementos contextuales que consideran lo siguiente:

Hoy el aumento del desempleo, la reducción del precio del trabajo y la precariedad de las condiciones laborales —tanto si se habla de empleo por cuenta ajena, como por cuenta propia (trabajo autónomo, microempresarios...)— supone que mayores segmentos de población se encuentren en situaciones de mayor desprotección y, sobre todo, que experimenten una inseguridad e incertidumbre crecientes (p. 11).

Lo aquí citado también fractura las incipientes redes comunitarias, generando, como ya se mencionó, la gestación de vulnerabilidades. Uno de los fenómenos que se ha extendido alrededor del mundo, es una feminización de la pobreza, lo que provoca procesos migratorios donde muchas mujeres se ven en la necesidad de partir de sus lugares de origen acompañadas de sus hijas e hijos. En este sentido coincido con Lindig y Villegas (2019), cuando aseveran que: “hay cuerpos vulnerados, y la vulneración es siempre una forma de violencia”.

Moreno Martín (2009) asevera que, “todo acto violento es social” (p. 21), lo que hace de la prostitución una vivencia de las mujeres adultas que se transmite constantemente en sus redes sociales, comunitarias y desde luego familiares, donde las hijas e hijos son víctimas de diversas carencias, tales como la misma ausencia de cuidadores, alimentación y educación deficiente, riesgos domésticos, abuso sexual, físico, entre otros.

Raúl Rodríguez Guillén (2012), sugiere que, al investigar la violencia, la consideremos como:

[...] un medio, es instrumental y no deja de tener una carga moral, siendo, como es, expresión social. Pero la violencia, como todos los medios, precisa

una guía y una justificación, lo cual nos permite conocer la razón misma de la violencia. No creemos que los fines justifican los medios, pero es necesario conocer los fines para entender el carácter de la violencia misma.

Basado en la cita previa, una pregunta de investigación que siempre me acompaña es ¿a quién le conviene la proliferación de una política sexual que explota mujeres, colocando precios a su vagina, boca y ano? Cobo (2019), González (2017), Montiel (2018) y Jeffreys (2011) ya han ubicado a la prostitución como una expresión de extrema violencia, así como una faceta más del patriarcado, con íntimas vinculaciones a la trata de personas con fines de explotación sexual, aspectos que posiciona, políticamente, a los explotadores con el abolicionismo.

“La industria de la vagina”,¹ copta voluntades, demanda y consume la vida entera a toda mujer que se acerca, esto aleja de sus hijas e hijos a muchas madres que viven en situación de prostitución. Sin posibilidades de obtener cuidados de su descendencia durante la noche, se arriesgan con las abuelas y abuelos, vecinos, o a algún familiar. En algunas ocasiones se contrata “niñera”, pero en general, según lo menciona una informante:

[...] siempre es complicado hallar una persona de confianza para que los cuide [...] también es caro y no siempre es seguro, ya me tocó llegar y la muchacha que le pagué por cuidarlos, la encontré bien borracha con el novio, en la cama donde yo duermo.

También éste es un estudio que centra su interés en los impactos en las infancias, cuyas madres viven en situación de prostitución, por ende, aunado a los elementos teóricos y conceptuales expuestos, es importante una visión de los estudios sobre las infancias. Amador Baquiro (2012), nos recuerda al respecto:

Los estudios sobre la infancia en América Latina y el Caribe han tenido un despliegue considerable durante las últimas dos décadas. Los abordajes son diversos y sus referentes teóricos y metodológicos ofrecen importantes apor-

¹ En alusión al título del libro de Jeffreys (2011).

tes para comprender las transformaciones de los niños y niñas en el tiempo, interpelar las prácticas convencionales (patriarcales y adultocéntricas) de educación y cuidado, así como fomentar debates en torno a los complejos desafíos que implica el cumplimiento de las teleologías establecidas por la Convención de los Derechos del Niño (1989) (p. 74).

Pese a que esta investigación privilegió las narrativas de las mujeres en situación de prostitución, al respecto de sus hijos, sus vivencias y problemáticas para el cuidado ante su ausencia, también contemplo el apunte de Amador Baquiro (2012), cuando subraya:

Es deseable analizar, en perspectiva no esencialista, la política pública para los niños y niñas. Es fundamental abordar problemas de investigación que se pregunten por los desbalances entre discursos y prácticas, especialmente en las lógicas institucionales (p. 86).

Aquí nos ubicamos en la imperiosa necesidad de entender una realidad referente a la explotación del cuerpo a jornadas laborales extenuantes: sin importar la hora, muchas personas se encuentran lejos de contar con un sistema de seguridad que las proteja, que desempeñan actividades remuneradas con ingresos dignos, buen transporte y prestaciones. Con el servicio de guardería infantil casi desaparecido o con horarios de atención “normales”, esta prestación se ha convertido en el “privilegio” de un servicio que tendría que ofrecerse las 24 horas del día, los 365 días del año, de forma gratuita y profesional a toda persona que lo requiera.

Por último, Baquiro (2012) nos aconseja:

Develar esas subjetividades otras, las cuales, además de tener un carácter situado que exige nuevas categorías para comprender sus procesos de formación y de socialización, implica otras formas de intervención, distintas a los rituales de las instituciones de protección y de la escuela moderna (ascensos, niveles, demarcación de lo femenino y lo masculino, sistemas de premios y castigos). En suma, se trata de introducir otros elementos que permitan darle un nuevo estatuto ontológico, sociocultural y epistémico al sujeto niño del

tiempo presente, al plantear las infancias como objeto (sujeto) de conocimiento (p. 86).

Reconozco que el estudio que propongo no incluye datos sobre entrevistas con las infancias; éstos, sin lugar a dudas, serían elementos que las siguientes pesquisas podrían anexar a este tipo de líneas de investigación.

Para cerrar este recuento, ubico una referencia clave en los estudios sociales que apunten a la aplicación de elementos teóricos en los terrenos prácticos, con el diseño, diagnóstico e implementación de herramientas para las políticas públicas; me refiero al enfoque sobre seguridad humana, del cual Rojas y Álvarez (2010) mencionan que:

El concepto de seguridad humana nació del desarrollo humano como paradigma — y, como este, se centra en las personas— y del reconocimiento de que, para la mayoría, el sentimiento de inseguridad se focaliza más en las preocupaciones de la vida cotidiana que en el temor de la guerra en el mundo. La seguridad humana va más allá de la ausencia de conflictos violentos. Además de los efectos de estos, se preocupa por los de la violencia indirecta (privación de necesidades básicas, incidencia de enfermedades, desastres naturales, desplazamiento de poblaciones, explotación de diferencias culturales y étnicas); y también, por elementos subjetivos como la percepción de inseguridad, el temor y el miedo (p. 6).

Aquí es donde observo que, los elementos señalados en la definición previa, nos sugieren la observación antropológica, debido a que la misma, en el marco de la investigación cualitativa, nos da la posibilidad de entender esas subjetividades *in situ*.

Conjeturas teóricas personales. Una posición política

Como ya se explicó, este estudio se inicia para finales de 2011 y justo en 2024, seguimos proponiendo nuevos elementos de teoría fundamentada en estudios críticos y en los datos hallados en campo. Como resultado de

este proceso, son muchas las publicaciones y trabajos expuestos, considerando para este tipo de estudios y temáticas lo siguiente:

- En muchas ocasiones, para determinar los casos de trata con fines de explotación sexual de una forma eficaz y eficiente, se requiere de un peritaje e intervención de las metodologías de estudio antropológico.
- Que muchas vidas en situación de prostitución, pueden estar inmersas en casos de trata de personas y que esta última se nutre de la primera.
- Que la feminización de la pobreza obliga a muchas mujeres a migrar y a ser sometidas a la trata de personas con fines de explotación sexual, donde la prostitución o el trabajo sexual, es una fachada.
- Que los varones prostituyentes (los que pagan por sexo), son los beneficiarios de un sistema proxeneta y prostitucional que explota mujeres, niñas, niños y adolescentes.
- Que los hombres ostentan un monopolio de la violencia sexual que lo legitiman diversas industrias de consumo del cuerpo femenino, tales como la prostitución y la pornografía.
- Que la violencia sexual ejercida en la prostitución es un reflejo de la educación sexual del prostituyente y, por ende, la replica y aprende cotidianamente en el hogar, sus parejas, hijas/hijos, comunidad, entornos educativos y trabajo.
- Que el discurso y las iniciativas pro trabajo sexual, benefician al Estado, colocándolo como el proxeneta oficial, quien administra y somete mujeres, niñas, niños y adolescentes a la demanda de prostituyentes.
- Que la trata de personas y la violencia sexual, tienen elementos muy particulares en cada región del mundo. Para erradicarlos hay que estudiarlos en su complejidad, creando alternativas de solución integrales, comunitarias y con la más amplia participación de diversos sectores sociales, gobierno y políticos.
- Que las y los científicos sociales y profesionales de las humanidades, necesitamos conocer de leyes, política pública y del diseño de programas educativos para implementar las investigaciones, así como

las teorías y conceptos emanados de ella, para cumplir con nuestra deuda social: la aplicación de conocimiento en la resolución de los retos y complejidades de la vida cotidiana de la gente que no es académica.

Método y contextos de estudio

Presento un estudio de corte cualitativo, adaptativo y flexible, que se posiciona en el trabajo de campo de entrevistas de corte etnográfica. En *Los cautiverios de las mujeres*, Lagarde (2005) sugiere: “estar con las mujeres para aproximarse y analizar sus vidas” (p. 54). Para éste caso, además de los parámetros que me marca la ética profesional, así como el trato conforme a los derechos de las mujeres y la empatía que se pueda desarrollar en el proceso investigativo, he optado por asumir mi responsabilidad histórica como varón, trabajando con otros, nuestras violencias, sobre todo de índole sexual.²

Con la finalidad de no vulnerar diversos derechos de las personas citadas en este estudio, se mantiene en anonimato sus nombres. De la misma forma, con el afán de no estigmatizar poblados, no se mencionan el lugar específico del que provienen los sujetos de estudio.

Los espacios de estudio eran de alto riesgo, pues se contactaba a las personas en lugares prostitucionales, tales como bares y cantinas, algunas pudieron acceder a ser entrevistadas en cafeterías, restaurantes, o parques. Fue en estos últimos lugares donde conocí a algunas de sus hijas e hijos, así como sus madres, abuelas o tías, quienes se encargaban del cuidado de ellas o ellos, mientras transcurría la entrevista.

La entrevista etnográfica tenía como propósito averiguar su relación con sus hijas e hijos en medio de una vida en situación de prostitución, sus retos cotidianos y las maneras en las que consideran que podrían mejorar o cambiar las cosas. Es de importancia señalar que ninguna de las entrevistadas se reconoce como trabajadora sexual, ya que, según ellas, el sexo no es el fin primordial de su actividad, aunque sucede con frecuencia.

² Un ejemplo puede ser el libro de mi autoría: *Deconstrucción del ejercicio de la sexualidad opresiva para hombres de Jalisco que ejercen violencia sexual* (2021).

El diálogo siempre procuró aplicar las palabras, ejemplos y diversos elementos de identificación cultural de cada persona entrevistada. En general se efectuaron de dos a tres sesiones de 3 horas aproximadamente. La primera desde el escenario prostitucional y el resto en lugares seguros.

Aquí recorro a exponer un caso por región: Sur, Occidente, Bajío y Altiplano de México, dando un total de cuatro. A todas se les informó en qué consistía el estudio y ninguna recibió el pago por su entrevista. Sin embargo, siempre fueron invitadas a comer o al café. Nadie fue grabada ni fotografiada por ningún medio. Mis anotaciones mentales y algunas notas en el diario de campo o en el teléfono, así como mi experiencia de más de 20 años, respaldan esta labor.

Todas ellas eran madres, sin apoyo de los padres, ubicadas entre los 22 y los 44 años, todas con dos o tres hijos/hijas, nivel académico de secundaria incompleta, excepto una con estudios de bachillerato. Al momento de ser entrevistadas no eran beneficiarias de algún programa de gobierno.

Ellas se auto percibían como ficheras, es decir mujeres que atienden a diversos hombres mientras estos les pagan bebidas; para este caso eran principalmente cervezas. Por cada una, reciben una ficha o distintivo, que les ayuda a corroborar la cantidad de dinero que recibirán al finalizar su actividad. Generalmente ingieren grandes cantidades de cerveza, durante al menos unos 3 o 4 días a la semana por las tardes o noches.

Pasan casi todo el día recuperándose de los excesos, desarrollando hábitos dañinos para su salud física y mental que impactan a su entorno inmediato, por ejemplo, aminorando la calidad de convivencia con las y los hijos, así como dietas precarias, o bebidas con altos contenidos de sal y azúcar.

Etnografías de las infancias en la vulnerabilidad y violencia social

Este segmento lo dividí en 4 rubros, y responde a los asuntos que más se mencionaron durante las entrevistas.

De la vida en situación de prostitución y la relación con hijos e hijas

Ellas alcanzan a contemplar la necesidad de estar en situación de prostitución, pese a los riesgos en su salud, por ejemplo, una mujer de 44 años me dice: “yo tengo que fichar para traer la comida a casa, casi siempre ando con sueño o cansada, casi ni veo a mis hijos, si no trabajo, no hay de tragar”.

También hay la complicación ante el poco tiempo que pueden compartir al lado de sus hijos, una menciona que: “solo salgo los domingos por las tardes con mis hijas, son los únicos días que descanso, aunque a veces tengo que atender cosas de la casa o la escuela de ellas”.

Al igual que muchas familias, se ven en la necesidad de recurrir a elementos tales como el uso de telefonía celular para mantener ocupados a los hijos e hijas, una madre señala: “yo les doy el teléfono para que se entretengan, casi no puedo verlos y ya con eso se distraen en lo que duermo o hago el quehacer”.

Sobre los riesgos con sus hijos también hay este testimonio:

[...] luego es difícil, porque hay días en que, al cerrar la cantina, la sigues con los clientes, y yo luego me los traigo a la casa, pero es peligroso, porque se pueden meter con mis hijas, nomás que yo pienso que les puedo sacar el dinero del hotel, si se quedan acá. Lo hago por dinero, pero sí puede ser malo para mis hijas, ya me pasó que se metió uno a su habitación, que disque se había equivocado de cuarto, lo bueno que lo vi y de ahí me lo llevé a la mía. Ni dormí, nomás vigilando, hasta que se fue en la mañana.

Sobre la claridad de los estigmas de su actividad, aspecto que, por cierto, no reciben los varones:

Esta chamba es difícil, no sólo te tienes que cuidar dentro de ella, sino también fuera, hablan mal de una en la cantina, en la calle y en la casa. Luego los hijos pagan los pecados de una, los políticos y gente rica se cambia de casa y puede comenzar otra vida, una no, siempre tiene que vivir en el mismo lugar, como se puede y siempre con la pena.

Yo soy capaz de aguantar esto de ir a la cantina, bailarle, tomar mucho y dejar que hagan y deshagan los hombres, con tal de que mis hijos puedan tener una vida que yo no tuve y que, es más, ni tendré.

De las personas cuidadoras

En general, las madres de las entrevistadas suelen ser las cuidadoras: “mi mamacita es la que me los cuida desde siempre, pero ella ya está grande, ya se le olvida y también ya le cuesta hacer la comida”.

También recurren a las y los vecinos: “yo le pago a la vecina a que les venga a echar un ojito, pero lo hace cuando quiere, y pues son mis hijas, no de ella, si les pasa algo, no van a dar la vida como una”.

Las hijas e hijos mayores suelen asumir la responsabilidad del cuidado con los hermanos menores: “yo dejo que la más grandecita (que tiene 14 años) cuide a sus hermanos (de 8 y 5 años), pero sé que es difícil: la otra vez casi se quema el cuarto donde vivimos, porque mi hija está aprendiendo a cocinar”.

La falta de capacidades, así como la vulneración de derechos a muchas cuidadoras provoca malestares e impactos variados, sobre este asunto una mujer en entrevista mencionó: “las cuida mi hermana, ya va a la prepa, lo malo es que a veces mete al novio, y se ponen a tomar (alcohol); dan mal ejemplo a las niñas”.

De la ausencia de las parejas

Sobre el tema, siempre había muchas bromas donde expresaban con el rostro molestia, nostalgia o algunos momentos de gusto. Pero en las cantinas tienen que lidiar con hombres que se vuelven pretendientes, sobre eso una de ellas señala: “sí, una es libre para traer a varios, pero ellos no entienden y quieren que una nomás esté con ellos, aunque estén casados”.

Es constante el acoso de hombres casados y con hijos, quienes buscan a mujeres en situación prostitución para ejercer algún tipo de sometimiento

mediante una relación de pareja. Sobre eso, de forma jocosa una de ellas me dijo:

[...] todos dicen que le van a entrar con los gastos de los niños, que van a dar su ayuda, pero lo único que buscan es el sexo, luego les tienes que acabar lavando la ropa y ni para el jabón dejan.

Sobre la relación con las exparejas, el asunto se menciona así:

[...] con mi ex, pues ahí anda, a veces viene a visitarles, y deja unos \$200, y se vuelve a aparecer dentro de uno o dos meses. Yo tengo que pagar todo y cuando se enferman, pues él a veces los lleva, pero casi siempre, para todo la mamá.

[...] para lo de la escuela, pues yo lo veo [ella buscará la forma de cubrir esa necesidad], él no sabe ni siquiera si sus hijos comieron o si traen ropa. Nada más me da \$500 al mes y a veces hasta menos.

[...] no se crea, a veces quisiera meterle licenciado, para que me pase una pensión, pero para eso se necesita dinero y tiempo, y yo entre mis hijas, mi mamá enferma y lo de la cantina, no me alcanza el día.

[...] cuando estaba con él siempre peleábamos, hasta el hospital me mandó a punta de golpes. La policía y las enfermeras me piden que denuncie, pero y después salen, ya lo hice una vez, saliendo me fue a buscar borracho y me volvió a mandar al hospital [...] ya por lo menos es mejor que no estén, si vuelven, borrachos y todo, pero ya es menos tener que soportarlos.

[...] mi ex-marido es más de mantener los hijos de otra mujer que los que tuvo conmigo.

De la ausencia del Estado

Existe añoranza e intento de una vida digna:

[...] yo quisiera una vida como la de mi familiar, con vacaciones pagadas, con dinerito extra cada cierto tiempo, o sea, sí quiero una vida normal, un trabajo como el de cualquier gente, pero no puedo, con los estudios que

pude, porque salí embarazada en la secundaria, pues nadie me daba trabajo, a qué hora, dónde te lo cuidan.

[...] para ganar lo mismo cuando trabajé en los Estados Unidos, debo fichar y a veces ni así se saca algo bueno por hora. Nomás que en México, para ganar bien, debes matarte mucho, por lo menos para una, que no acabé la secundaria.

[...] yo por lo menos, no soy una mujer floja, pero, por ejemplo, yo puedo trabajar en una casa limpiando, pero te quieren pagar 200 al día, y una comida, pero estas todo el día, pagas pasaje y aparte debes llegar a limpiar tu casa, pero andas al día, luego ni para el pasaje traigo.

Sobre guarderías:

[...] no sé si las guarderías resuelven el problema, tal vez las personas no deberíamos trabajar de noche, o sí, pero bien pagado.

[...] creo que, sí deben poner guarderías las 24 horas del día todos los días del año, muchas mujeres andan como yo, con dos o más hijos, y luego no tener familia que los vea, y no podemos pagar siempre, nos quedamos sin dinero.

Infraestructura, calidad de vida:

[...] no hay pasajes por las noches o madrugadas, y los pocos que hay son caros y peligrosos, no me alcanza para pagar siempre taxi, vivo muy lejos y luego nadie quiere venir a dejarme donde vivo.

[...] yo no veo bueno un trabajo que debe emborracharse casi todas las noches, para llevar sustento a mis hijos.

Al respecto de las escuelas se menciona lo siguiente:

[...] las escuelas exigen muchas cosas, y sí, yo sé que debo hacer algo como madre, pero a qué hora trabajo, hago las tareas con mis hijos, les doy de comer, limpio la casa.

[...] las escuelas y algunos lugares para cuidar a los hijos, en las colonias son malas, son muchos niños, no los cuidan bien o casi no caben. Los maestros no van o no saben cómo tratar a las criaturas.

Balance y conclusiones

Los casos de violencia, exclusión y vulnerabilidad social en las infancias observados en algunas latitudes de México, se recrudecen o acentúan cuando su cuidadora se encuentra en situación de prostitución y aunque no se tenga el objetivo de dañar, en un entorno de vida precario, se violentan diversos derechos, vulnerando la seguridad humana de la vida comunitaria.

Los elementos puntuales que se demandan son los siguientes:

- Es imperativo insistir en las guarderías de 24 horas durante todo el año, así como en los refugios para mujeres y sus hijas e hijos, sin distinción alguna.
- Diseñar mecanismos de intervención para las paternidades responsables.
- Ciudades para las mujeres.
- Vigilancia e intervención puntual y estratégica de parte de la seguridad pública.
- Trabajos con ingresos dignos.

Para finalizar, desde los paradigmas del pensamiento crítico me atrevo a cuestionar mi quehacer investigativo, preguntando: ¿qué aportes da a la academia, comunidades y ciudadanía en general, mi estudio?

- Datos empíricos para el diseño de políticas e intervención de carácter público y privado en materia de seguridad humana y erradicación de las violencias.
- Facilitar conocimiento histórico-antropológico gratuito para colaborar en procesos de integración educativa, social y comunitaria

que coadyuven al diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de intervenciones contra violencias sociales, de género y culturales.

Referencias

- Amador Baquiro, J. C. (2012). Condición infantil contemporánea: hacia una epistemología de las infancias. *Pedagogía y Saberes*, (37), 73-87.
- Cobo, R. (2019). *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Los libros de la catarata.
- González Báez, I. Y. (2017). *Porque ser puta no es oficio, ni lo más antiguo del mundo. Punto de quiebre, espirales de violencia y subordinación de mujeres en situación de prostitución*. Tesis de licenciatura Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Jeffreys, S. (2011). *La industria de la vagina: La economía política de la comercialización global del sexo*. Paidós.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM.
- Lázaro González, I. (Coord.) (2013). Abriendo el debate acerca de los procesos de vulnerabilidad y exclusión de la infancia. Hacia un sistema de información temprana sobre la infancia en exclusión. *Cuadernos para el Debate*, nº 3, UNICEF Comité Español.
- Lindig Cisneros, E., y Villegas Contreras, A. (2019). Vulnerabilidad, violencia y política. *Acta poética*, 40(2), 27-38. <https://doi.org/10.19130/iifl.ap.2019.2.854>
- Luna Alfaro, Á. C. (2021). *Deconstrucción del ejercicio de la sexualidad opresiva para hombres de Jalisco que ejercen violencia sexual*. Comunicación Científica. <https://doi.org/10.52501/cc.025>
- Mackay Castro, R., Franco Cortazar, D. E., y Villacis Pérez, P. W. (2018). The critical thinking applied to research. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(1), 336-342. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000100336&lng=es&tlng=en.
- Montiel, O. (2018). El ciclo vital de las mujeres en situación de prostitución y el sistema proxeneta. *Nueva Antropología*, (88). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362018000100031
- Moreno Martín, F. (2009). Violencia colectiva, violencia política, violencia social. Aproximaciones conceptuales, En I. Markez Alonso, A. Fernández Liria y P. Pérez-Sales (Coords.), *Violencia y salud mental salud mental y violencias institucional, estructural, social y colectiva* (pp. 19-36). Asociación Española de Neuropsiquiatría. <http://www.difusor.org/wp-content/uploads/2009/06/violencia-y-salud-mental.pdf#page=20>
- Rodríguez Guillén, R. (2012). Crisis de autoridad y violencia social: los linchamientos en México. *Polis*, 8(2), 43-74. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332012000200003&lng=es&tlng=es.

- Rojas Aravena, F. (Ed.). (2012). *Seguridad humana: nuevos enfoques*. FLACSO. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/30032.pdf>
- Rojas Aravena, F., y Álvarez Marín A. (2010). Seguridad humana. Un estado del arte. *Temas*, (64), 4-10 <https://ftp.isdi.co.cu/Biblioteca/BIBLIOTECA%20UNIVERSITARIA%20DEL%20ISDI/COLECCION%20DIGITAL%20DE%20REVISTAS/01%20-%20Revisitas%20suscritas%20por%20la%20Biblioteca/Temas/2010/NO64/P4-10.pdf>